VARIABLE: OCA6

INFORMACIÓN DE DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS DE BIENES O APOYOS OTORGADOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS SOCIALES

APOYO NÚMERO 1.

a) BECA EDUCATIVA DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES

Tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud, alimentación, además de contribuir con la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

El programa busca mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de la población que vive en condiciones de pobreza extrema. Los componentes básicos del Programa se articulan para potenciar sus beneficios a través de:

- Becas educativas.
- Atención básica a la salud familiar.
- Apoyos para mejorar el consumo alimenticio y el estado nutricional de las familias.
- Componente Jóvenes con Oportunidades.
- Apoyos monetarios para Adultos Mayores.
- Apoyos monetarios para el pago de consumo de energía (electricidad, gas y otros).

b) COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES

c) LIC. ABEL SALGADO MARTINEZ (COORDINADOR DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES EN EL ESTADO DE MORELOS).

d) REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS

Para que un alumno pueda ser becario del nivel medio superior del Programa Oportunidades se requiere:

1. Ser integrante de una familia beneficiaria del Programa Oportunidades.
2. Estar inscrito en el ciclo escolar (que corresponda) en una escuela de modalidad escolarizada validada por la SEP, en un grado escolar comprendido entre primero y tercero de educación media superior.

3. Tener entre 14 y 21 años cumplidos al inicio del ciclo escolar.

e) Archivo adjunto

f) El monto es variable entre $690 y $890 pesos, dependiendo del grado, género y condición económica, cabe mencionar que el CECyTE Morelos da seguimiento a Becarios, no maneja montos ni la cantidad entregada a cada alumno.

g) la entrega se realiza de manera bimestral, durante el tiempo que tarda en concluir el ciclo escolar correspondiente.

APOYO NÚMERO 2

a) BECAS EDUCACION MEDIA SUPERIOR- PROBEMS

Para incrementar la cobertura de la Educación Media Superior se busca que el PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE APOYO A ESTUDIANTES EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR, logre lo siguiente:

- Que los estudiantes tengan un incentivo adicional para finalizar su Educación Secundaria e ingresar a la Educación Media Superior.
- Que los alumnos que ya estén inscritos en la Educación Media Superior no abandonen la escuela por razones económicas.
- Que los jóvenes accedan a cursos de formación para el trabajo para facilitar su incorporación al mercado laboral.

Además, el **PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR** estará orientado a proveer apoyos económicos a estudiantes en condiciones de pobreza patrimonial, que cursen cualquier periodo de Educación Media Superior y/o cursos de formación para el trabajo.

El PROGRAMA NACIONAL DE BECAS A ESTUDIANTES EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR otorgará becas para los estudiantes de Educación Media Superior inscritos en planteles públicos, centralizados o descentralizados, en bachilleratos del sistema del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de otras Universidades Autónomas en las entidades federativas; Subsistemas de los Gobiernos de los Estados; para cursar programas de profesional técnico, bachillerato general o bachillerato tecnológico, y en casos excepcionales a alumnos inscritos en Centros de Formación para el Trabajo; que cumplan con los requisitos de selección que se describen en el apartado.

b) SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR REPRESENTACION EN MORELOS (RESEMS)

c) ING. FERNANDO HERNANDEZ CALVILLO (REPRESENTANTE ESTATAL DE SEMS EN MORELOS)

d) REQUISITOS Y CRITERIOS PARA OTORGARLOS

No estar recibiendo ninguna Beca Educativa de otro programa Gubernamental.
Ser menor a 21 años
Provenir de una familia de escasos ingresos.
Llenar el formato de solicitud
Y los demás que indiquen en Convocatoria Publicada al Inicio del Ciclo Escolar

e) Archivo adjunto

f) El monto es variable entre $500 y $1000 pesos, dependiendo del Grado Escolar, Género y Condición Económica, cabe mencionar que el CECyTE Morelos da seguimiento a Becarios, no maneja montos ni la cantidad entregada a cada alumno.

g) La entrega se realiza de manera Bimestral, durante el tiempo que tarda en Concluir el Ciclo Escolar correspondiente.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN	RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION
Marybel Espinosa Román. **Técnico. Especializado**	**Sabina Sotelo Parra** **Directora Académica**